



“Plan de Continuidad Pedagógica”

No hace falta imprimir

Actividad: RECONOCER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

(Sugerida para 2°- 3° año ciclo básico)



La perspectiva de género nos permite repensar los mandatos asignados a los roles de varón/mujer, vivir la construcción de nuestras identidades de género con libertad, valorar la diversidad y promover relaciones de equidad. Abre la posibilidad, también, de entender la presión social que indica que las mujeres deben ser tiernas, maternales, atentas a lo estético, subjetivas, emocionales, temerosas, pasivas y débiles en lo psíquico y en lo físico. Estos mandatos se transmiten a través de gestos y palabras, así como en los regalos que elegimos para ellas: cuentos y novelas de niñas y adolescentes que, ante la primera dificultad, son siempre “rescatadas” por un “héroe” inevitable e invariablemente masculino, muñecas con varios cambios de look, un kit de cocina o de limpieza, disfraces de hadas o de princesas. Por el contrario, el “deber ser masculino” requiere que los varones sean fuertes en lo psíquico y en lo físico, valientes, objetivos, independientes, fríos, racionales, proveedores, temerarios. Por eso abundan los juegos con autos, soldados, armas, deportes de contacto y ladrillos para construir. Para ellos hay disfraces de superhéroes con armas.

En los últimos años vemos un cambio en algunos de estos patrones, y ese cambio cultural es para celebrar. Pero sin dudas falta mucho aún para alcanzar la igualdad real. Entender las construcciones históricas de los géneros nos permite analizar las distintas formas en que las relaciones sociales entre varones y mujeres están atravesadas por el poder, hecho que genera una situación de



inequidad estructural para las mujeres. Esta distribución desigual habilita infinidad de situaciones de vulneración de derechos, como violencia de género, discriminación e inequidad de salarios, entre otras. A esto llamamos "sociedad heteropatriarcal", más allá de la extrañeza o el malestar que pueda generar el término en ciertas personas. No es ni más ni menos que eso. Es un diagnóstico, no una ofensa ni una calumnia. Ahora bien, aunque es cierto que los mandatos son opresivos para varones y mujeres, es necesario remarcar que, en la división histórica y social del poder, las mujeres y las identidades no binarias están en peores condiciones cuando se trata de acceder a los bienes materiales y simbólicos (educación, trabajo remunerado, puestos de conducción). Reconocer las inequidades es fundamental para promover nuevas formas de vinculación, pero también es importante destacar que trabajar la perspectiva de género no solo implica que las mujeres y las identidades no binarias tengan las mismas oportunidades que los varones, sino que todas las personas (incluidos los varones) podamos ser más libres para expresar nuestros gustos, deseos e identidades. Un varón que prefiere ocuparse del cuidado de la casa y los hijos a salir a trabajar fuera del hogar, o una niña que se destaca en el recreo jugando a la pelota deberían poder vivir sus preferencias sin temor a ser insultados y con la seguridad de que existe una red de protección para que expresen y actúen según sus deseos sin dañarse ni ser dañados. Es en este sentido que siempre debe verse el género como una categoría relacional.

IMPORTANTE

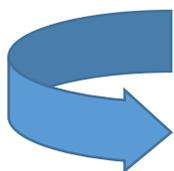


- ✓ Que reconozcamos las diferencias sexuales entre las personas como parte de los derechos humanos.
- ✓ Que logremos mejorar nuestros conceptos sobre las desigualdades entre los géneros.
- ✓ Que analicemos las concepciones rígidas sobre lo que se considera exclusivamente masculino o exclusivamente femenino, e identificar prejuicios y estereotipos de género, como asimismo las consecuencias negativas que provocan en las personas.
- ✓ Que incorporemos el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género.
- ✓ Que alcancemos a diferenciar y caracterizar el sexo y el género.



ACTIVIDADES

Visualizar el siguiente material:



Cortometraje "vestido nuevo"

<https://www.youtube.com/watch?v=u9FOEdw8dR8>



Síntesis: (por si no tuviste la oportunidad de ver el video...)

“Vestido Nuevo” se aproxima a la homosexualidad desde un tierno enfoque infantil. Es la historia de Mario, un niño de 8 años que el día de Carnaval llega a su clase en la escuela vestido de niña. A partir de aquí, entre su maestra Margarita, el director, su padre y su gran amiga Elena, pretenderán averiguar el porqué de tal hazaña...

DIVERSIDAD

La **diversidad** es una noción que hace referencia a la **diferencia**, la **variedad**, la **abundancia de cosas** distintas o la **desemejanza**.

El mensaje que nos arroja es claro: cuando rompes las normas, hay un castigo, insultos, aislamiento, vejaciones y todo tipo de humillaciones que son más o menos evidentes y más o menos toleradas por nuestros entornos sociales más inmediatos, como la familia, la escuela, el barrio, el trabajo, etc.”

“Estas formas de violencia son posibles por la impunidad, minimización y silencio que las rodea”



REFLEXIONEMOS



¿Las tareas y las responsabilidades cotidianas se distribuyen y se desarrollan independientemente del sexo de las personas que las realizan?

¿Se establecen normas vinculadas con la regulación de los comportamientos, las expresiones, la vestimenta, entre otras que den cuenta de un trato igualitario entre varones y mujeres?

¿Surge el sexismo y sus distintas expresiones como una de las causas de discriminación?

¿Se favorece una comunicación inclusiva, reconociendo la presencia de varones y mujeres?

Se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre Femenino y Masculino, este concepto ha evolucionado a tal punto de representar cualquier referencia a ideales sociológicos, creencias y condiciones de vida, razón por la cual esta palabra adoptó un importante significado en la vida diaria de los seres humanos.

SEXISMO

El sexismo se refiere a todas aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente. Las prácticas sexistas afectan principalmente a las mujeres dada la vigencia de creencias culturales que las consideran inferiores o desiguales a los hombres por naturaleza. Por ejemplo, nuestra sociedad asume que las mujeres tienen menos capacidad para tomar decisiones, ser líderes empresariales o profesionales competentes por méritos propios, etc. La forma cómo dichas creencias se reflejan en el lenguaje y en las prácticas cotidianas da lugar al sexismo.



PARA CONCLUIR.....

Confeccionen posters, grafitis, folletos, etc. que ayuden a la concientización sobre la violencia en las relaciones de género, a comprender la problemática con sus múltiples atravesamientos y que ayuden a quienes la viven en su cotidianeidad a animarse a pedir ayuda a quienes están cerca y buscar juntos posibles formas de afrontamiento.



RECORDEMOS ...

SUPERAR LA DISCRIMINACION POR ORIENTACION SEXUAL ES UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, FORMADA POR PERSONAS MÁS FELICES...

SITIOS DE INTERES:

- <http://generoydiversidad.blogspot.com/>
- www.inadi.gob.ar
- www.familiasporladiversidad.org/recursos.html
- <http://recursosdiversidadafectivosexual.blogspot.com/>

ASESORIAS EN SALUD INTEGRAL ADOLESCENTE (ASI):

- Emilce Acosta: escuela rural N°8 localidad de "Las Barrancas" y escuela rural N°8 anexo I localidad de "Cóndor Huasi".
- Ruth Mamani: escuela secundaria N°41 localidad de "Corral Quemado" y anexo I "Papachacra". Escuela rural N°7 anexo II localidad de San Fernando".

